

**PRECAUCIONES:**  
 -MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.  
 -NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.  
 -INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.  
 -EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.  
 -EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

-PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar el contacto con la piel y ojos. Utilizar guantes y botas de goma, careta, ropa protectora adecuada y antiparras o anteojos con protección lateral. Lavar con agua y jabón las partes del cuerpo, indumentaria y utensilios que han estado en contacto con el producto. No comer, fumar o beber durante las aplicaciones.

**RIESGOS AMBIENTALES: AVES:** Prácticamente no tóxico. **ABEJAS:** Virtualmente no tóxico. **ORGANISMOS ACUÁTICOS:** Moderadamente tóxico para peces. De todas formas, por su ámbito de aplicación (para granos almacenados) no se espera exposición del producto a aves, abejas y peces. **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en su envase original bien cerrado, en un depósito ubicado en un lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. **TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos deben ser inutilizados mediante perforación o corte y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento habilitada para su disposición final. No quemar a cielo abierto.

**ALMACENAMIENTO:** Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos, lejos de alimentos y forrajes. **DERRAMES:** Barrer y recoger el producto en material inerte (aserrín o arena), luego colocarlo en contenedores bien identificados para ser luego transportados a una planta de tratamiento habilitada para su disposición final. **PRIMEROS AUXILIOS: Inhalación:** Sacar al afectado al aire libre, aflojar las ropas. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico. **Contacto dérmico:** Retirar las ropas contaminadas y lavar con abundante agua y jabón las partes de la piel expuestas al producto. **Contacto ocular:** Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. **Ingestión:** No inducir el vómito. Enjuagar la boca con agua. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. LLAMAR AL MÉDICO.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**  
 PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV). TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORÍA II (NOCIVO). NO IRRITANTE DERMAL. MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III: causa irritación moderada a los ojos. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** En caso de ingestión es probable que ocurran vómitos, dolor abdominal, dolor de cabeza, tos y vértigo. **ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:** - Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Aguados Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" - La Plata - Calle 14 Nº 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901 (interno 1312 u opción 2). - Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez - Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247. - Hospital de Urgencia de Córdoba - Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas.

INSECTICIDA – GORGIOJA  
 GRUPO 3



POLVO SECO

Composición:

deltametrina: isómero D-cis del  $\alpha$ -ciano-3-fenoxibencil - 2,2-dimetil (2,2-diclorovinil) ciclopropano carboxilato..... 0.2 g  
 inerte y diluyente c.s.p.....100 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 39.285

Número de lote: ver envase

Fecha de vencimiento: ver envase

Fabricado por:



Gleba S.A.  
 CUIT: 30-56520990-2  
 Av. 520 y Ruta Prov. 36 (1903)  
 Melchor Romero  
 La Plata - Pcia. de Bs. As.  
 Tel/Fax: (0221)491-3062/6093  
 www.glebaambiental.com.ar

Contenido Neto  
**25 Kg**

Industria Argentina  
 No Inflamable

**GENERALIDADES: DAST** es un polvo insecticida-gorgioja, listo para usar, formulado en base a carbonato cálcico micronizado y deltametrina. Estos componentes le confieren un color blanco tiza, excelente fluidez, alta residualidad y gran poder insecticida. El ingrediente activo es un piretroide efectivo en baja concentración, por eso el producto resulta sumamente seguro y eficaz. El polvo se adhiere fácilmente a distintas superficies, incluye la cutícula de insectos. Por esta razón, **DAST** puede actuar por contacto e ingestión durante la actividad de limpieza que realizan los insectos.

**DOSIS DE APLICACIÓN Y RECOMENDACIONES DE USO:**

GRANOS Y SEMILLAS	PLAGAS (Común y nombre científico)	DOSIS (g/t) GRANOS
MAÍZ	Escarabajo o gorgojo (Sitophilus oryzae, Sitophilus zeamais, Sitophilus granarium)	250
	Cereales-Polilla OF- (Sitotrogacerealella)	
MAÍZ	Escarabajo (Rhizopertha dominica)	150 a 300
	Polilla (Sitotroga cerealella)	
ARROZ	Polilla (Corchoria cephalonica)	150 a 300
	Carcoma (Acanthoscelides obtectus)	
TRIGO	Carcoma (Acanthoscelides obtectus)	150 a 300
	Carcoma (Zabrotes subfasciatus)	
MANÍ	Carcoma (Zabrotes subfasciatus)	150 a 300
	Carcoma (Zabrotes subfasciatus)	

**DAST** debe espolvorearse directamente en el sitio seleccionado o sobre los granos a proteger. Para ello, se recomienda colocar una capa de **DAST** por cada 25 a 30 centímetros de altura de granos al momento del llenado o del traslado. Aplicando las dosis recomendadas **DAST** protege los granos de 6 a 12 meses. Siempre utilice guantes, protección ocular y respiratoria adecuada durante la manipulación y aplicación del producto.

**RESTRICCIONES DE USO:** El grano tratado y los subproductos que se obtengan de su molienda podrán ser comercializados / consumidos de inmediato.

Períodos de seguridad en postcosecha: 15 días para arroz, 30 días para maíz, maní y trigo. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. **Tiempo de reingreso al área tratada:** Bajo condiciones prácticas de uso no existen restricciones específicas en este sentido.

**COMPATIBILIDAD:** **DAST** puede ser aplicado junto con otros formulados sólidos.

**FITOTOXICIDAD:** **DAST** no deja olores ni gustos particulares. No afecta el poder germinativo de las semillas tratadas.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Versión: Febrero 2020



**CUIDADO**

